

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NO PRESENCIAL
No. 087 de Marzo 28 de 2008

(NOMBRAMIENTO DEL DOCTOR JUAN GONZALO BOTERO BOTERO COMO
DIRECTOR ENCARGADO)



Gestión de estudios y diseños de proyectos orientados a la recuperación integral del Río Grande de la Magdalena. Planeación, Contratación, Control y Supervisión de proyectos relacionados con la navegación. Obras para actividades portuarias, protección de orillas, adecuación y conservación de tierras, aprovechamiento y preservación de los recursos naturales renovables del Río Grande de la Magdalena. Control de la gestión de puertos, actividades turísticas, recreación social y transporte de pasajeros del Río Grande de la Magdalena.

Se realizó la convocatoria con el fin de autorizar el nombramiento del Doctor JUAN GONZALO BOTERO BOTERO, como Director Ejecutivo encargado desde el 2 de Abril y hasta el 9 de abril de 2008.

Los votos recibidos fueron:

Dr. ANDRES URIEL GALLEGOS HENAO- Ministro de Transporte
Dr. GABRIEL IGNACIO GARCIA MORALES- Viceministro de Transporte
Dra. CLAUDIA PATRICIA MORA PINEDA- Viceministra de Ambiente
Dr. JOACO BERRIO VILLARREAL-Gobernador de Bolívar
Dr. ANDRES GONZALEZ DIAZ- Gobernador de Cundinamarca
Dr. JUAN CARLOS ACOSTA RODRIGUEZ- Representante Gremios Navegación
Dr. FERNANDO MATUTE TURIZO- Alcalde del Municipio de Talaiga Nuevo
Dra. MARIA EUGENIA ORTEGA DIAZ- Alcaldesa del Municipio de Pinillos
Dr. CARLOS ALBERTO CONTRERAS LOPEZ- Alcalde Municipal de Barrancabermeja
Dr. HECTOR ANIBAL RAMIREZ ESCOBAR- Alcalde Municipal de Neiva
Dr. JUSTO CAPERA CAICEDO- Alcalde Municipal de la Dorada
Dr. ROGELIO MONTEALEGRE MURILLO- Alcalde Municipal de Piedras
Dr. RAFEL UNDA BERNAL- Representante de Ecopetrol

Total 13 Votos

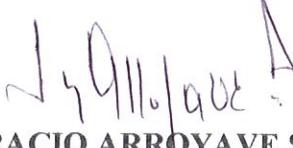


Se autorizó el nombramiento del Doctor JUAN GONZALO BOTERO como Director Ejecutivo encargado durante la invitación al exterior del Director Ejecutivo Doctor HORACIO ARROYAVE SOTO del 2 de Abril y hasta el 9 de abril.

Los votos recibidos se adjuntan para que hagan parte de la presente acta.

Esta se firma a los (28) días del mes de Marzo de 2008.


ANDRES URIEL GALLEGOS HENAO
 Presidente de la Junta Directiva *AGH*


HORACIO ARROYAVE SOTO
 Secretario



Gestión de estudios y diseños de proyectos orientados a la recuperación integral del Río Grande de la Magdalena. Planeación, Contratación, Control y Supervisión de proyectos relacionados con la navegación. Obras para actividades portuarias, protección de orillas, adecuación y conservación de tierras, aprovechamiento y preservación de los recursos naturales renovables del Río Grande de la Magdalena. Control de la gestión de puertos, actividades turísticas, recreación social y transporte de pasajeros del Río Grande de la Magdalena.